

# GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

## SECRETARIA

•Z

8. civil 1084/83

Número 6206

EXPEDIENTE 65

Año 1.948

ABRIL.-

### NOMBRE

### PUEBLO

FRANCISCO ARNAU (a) "Zaragoza"

ATILANO POLO RAJADELL

Asunto: detenidos por supuestos enlaces con los bandoleros.



GOBIERNO  
DE ARAGON



GUARDIA CIVIL  
5.<sup>a</sup> ZONA

JEFATURA

Excmo. Señor:

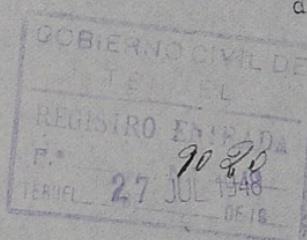
Núm. 377

Tengo el honor de participar a V.E. que los individuos FRANCISCO ARNAU (a) Zaragoza y ATILANO POLO RAJADELL, que se hallaban detenidos y a disposición de su Autoridad, han sido puestos en libertad toda vez que de las gestiones practicadas por la Brigada de Policía afecta a esta Zona, en relación con la actuación de ambos individuos, no se ha derivado responsabilidad alguna para los mismos.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Teruel, 24 de julio de 1.948.

EL GENERAL DE BRIGADA JEFE,



Excmo. Señor Gobernador Civil de la provincia.

P L A Z A.-



GOBIERNO DE ARAGÓN

DEPARTAMENTO DE JUSTICIA

LETRAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLICIA

El oficio de la Jefatura Superior de Policía de Valencia referente a estos dos detenidos fué entregado en la Zona de la Guardia Civil el dia 21 de abril de 1.948, por así haberlo ordenado el Secretario General.